



Vicuña Mackenna 2001 - Calama
 Dirección Desarrollo Comunitario
 Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
 +56 55 2890 246
 www.municipalidadcalama.cl

**Comunicación fecha de la elección del directorio
 (Artículo 21° BIS LEY 19.418)**

En Calama, a 27 de julio del año 2022, la Comisión electoral establecida con fecha 2 de 07 del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Villa El Cobre

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 20 de agosto del año 2022
- Horario : Inicio 9 AM termino 18 PM
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos Villa El Cobre
2 oriente 2780 Villa exótico

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Villa El Cobre

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	maria magdalena Colledo Pollanco		
2	ERIKA MAGALY BUSTOZO PONCE		
3	Soraya milena Kuhn		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Maria Magdalena Colledo Pollanco

N° Carnet de Identidad:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
 PERSONALIDAD JURIDICA

FECHA RECEPCION: 27.07.2022

HORA RECEPCION: 11:00

Firma